

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE X240010SSOAE

Fecha y hora de celebración: 27 de junio de 2024 a las 11:25

Lugar de celebración: Plataforma Webex (Online).

Asistentes**PRESIDENTA**

Dña. María Trinidad Gutierrez Picón, Jefa de Área de Infraestructuras y Obras de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad (SGPGIMS).

VOCALES

D. Juan Salvador Rodríguez, representante de la Intervención Delegada de Madrid.

Dña. Macarena Arce Morell, Letrada del Ministerio del Interior, representante de la Abogacía del Estado.

Dña. Patricia Diez Hernández, representante del Área de Contratación de la SGSIS.

D. Miguel Ángel Poto Margallo, representante de los Servicios Técnicos de la SGSIS.

SECRETARIO

D. Fernando del Caz Ruano, Jefe de Servicio de Medios de la SGPGIMS.

Orden del día:

Procedimiento abierto ordinario. Exp. X240010SSOAE. Contratación del servicio de operación, administración, soporte y dinamización del Sistema de Información en Movilidad de Alertas de Seguridad Ciudadana.

1.- Apertura de Requerimiento de documentación.**Se Expone**

Revisada la documentación enviada por la empresa mejor valorada (ALTIA CONSULTORES, S.A.), a la cual se le requirió la GARANTÍA DEFINITIVA, la acreditación de representación, la acreditación de la adscripción de medios, la declaración responsable de vigencia de los datos del ROLECE, la documentación correspondiente al IAE, la Seguridad Social y Agencia Tributaria, se acuerda que la documentación aportada se ajusta a lo requerido, salvo en la acreditación de la documentación relativa a la certificación positiva de la Seguridad Social, a los efectos del art. 71 de la LCSP, y el ata en el IAE, en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, acordándose su admisión provisional, y de conformidad con lo establecido en el artículo 141.2 de la LCSP, concederle un plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente a la notificación efectuada, para subsanar las deficiencias observadas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:35 horas, extendiéndose la presente Acta.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

D. Fernando del Caz Ruano
SECRETARIO

Dña. María Trinidad Gutiérrez Picón
PRESIDENTA